

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5783** *BERMER INVERET, S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 967/08 de este Juzgado, seguido a instancia de Estalin Padilla Bustamante contra Bermer Inveret, S. L., se ha dictado auto de insolvencia de fecha 11.3.09 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 32.990,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 24 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090019006-1